

MANIFIESTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

AUTOR: X CONGRESO NACIONAL DE AULAS DE TERCERA EDAD

PROCEDENCIA: NACIONAL. COINCIDIENDO CON EL XXX ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LAS AULAS

DIFUSIÓN: CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AULAS DE TERCERA EDAD (CEATE)

FECHA: MAYO 2008

Preámbulo:

Con motivo de la celebración del XXX Aniversario de la creación y funcionamiento de las “Aulas de Tercera Edad” de España, puestas en marcha en el otoño de 1978 por el Ministerio de Cultura recién instaurada la Democracia en España; reunidos en el Palacio de Congresos de Santiago de Compostela (A Coruña), los abajo firmantes, presidentes y directores de la Confederación Española de Aulas de Tercera Edad (CEATE), la Agrupació d’aules de Formació Permanent per a la Gent Gran de Catalunya (AFOPA), la Federación Valenciana de Aulas de Tercera Edad (FEVATED), la Asociación Cultural Gallega de Formación Permanente de Adultos, la Universidad Nacional de Aulas de Tercera Edad de Santander-Cantabria, la Fundación Universidad Popular de la Edad Adulta (UPDEA), la Federación de Asociaciones para el Ocio de la Tercera Edad (FENACOM), las Aulas de Tercera Edad de Galicia (ATEGAL), las Aulas Universitarias de la Gent Gran de Catalunya, las Aulas de Tercera Edad de Vitoria-Gasteiz, la Fundación Europa Universitas de Madrid, las Aulas de Tercera Edad de Castilla y León, las Aulas de Tercera Edad de Baleares, las Aulas de Tercera Edad de Andalucía, las Aulas de Tercera Edad de Extremadura, las Aulas de Tercera Edad de las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, las Aulas Culturales para Mayores de Melilla, las Aulas de Tercera Edad de Navarra, las Aulas de Tercera Edad de la Rioja, la Asociación Cultural Aulas de Tercera Edad de Madrid (ACATEMA), las Asociaciones de Alumnos, Exalumnos y Colaboradores de Aulas de Tercera Edad (ASAUTE) de Zaragoza, Madrid y Valencia, las Aulas de Extensió

Universitaria de Lleida, Tarragona, Girona y Barcelona, los Voluntarios Culturales Mayores de Museos y Catedrales de España, los Voluntarios Culturales de la Red ITINER de la Comunidad de Madrid, la Asociación de Voluntarios Culturales de Cartagena (Murcia), el Instituto de Gerontología y Servicios Sociales (INGESS), y otras muchas.

Considerando:

1. Que las Aulas de Tercera Edad son instituciones donde se ofrece a las Personas Mayores un programa selecto y completo de actividades socioculturales diversas como respuesta a sus demandas culturales, a su deseo de saber, a su necesidad de estar informado y al día, para seguir estando presentes en la dinámica social, para continuar en formación permanente y para seguir siendo útiles a sí mismos, a sus familias y a sus propias comunidades.

2. Que las Aulas de Tercera Edad en sus Treinta años de funcionamiento han demostrado ser un medio eficaz para promocionar a las Personas Mayores potenciando y desarrollando sus capacidades, habilidades y destrezas como personas y como colectivo social.

3. Que las Aulas de Tercera Edad se caracterizan por ser un lugar de encuentro, de diálogo, de convivencia y de participación de las Personas Mayores, donde el tiempo libre propio de esta etapa se vive de forma activa, creativa y crítica, con equilibrio y armonía, solidaria y comprometidamente con la sociedad que nos ha tocado vivir.

4. Que los que cariñosamente son llamados "alumnos" en las Aulas de Tercera Edad son los mayores beneficiarios de este ambicioso programa sociocultural porque, a través de su participación en las múltiples y diversas actividades socioculturales promovidas por sus respectivos centros, experimentan un mayor bienestar personal, una mejor salud integral, una mayor integración social y, principalmente, un crecimiento progresivo de sus niveles educativos y culturales que les hace ser más y mejores.

5. Que las Aulas de Tercera Edad han demostrado fehacientemente durante estos XXX años de funcionamiento su rentabilidad social ampliamente reconocida por los poderes públicos, los profesionales y la sociedad en general, por cuanto las Aulas de Tercera Edad han logrado

mejorar, no sólo la imagen estereotipada y peyorativa de las Personas Mayores, los jubilados y los pensionistas, sino que han coadyuvado a mejorar fehacientemente la propia realidad de estas personas de edad pertenecientes al cada vez más importante colectivo poblacional conocido en los últimos tiempos como “nuestros mayores”.

6. Que las Aulas de Tercera Edad han venido favoreciendo de forma continua en estos treinta años el acercamiento de los mayores a la cultura, al goce y disfrute de los bienes culturales, un modo de seguir realizándose como personas, una oportunidad para recrear el ocio y el tiempo libre, una ocasión para promover la creatividad y el espíritu crítico.

7. Que, como en todos los inicios, en las Aulas de Tercera Edad la cultura cumple un papel fundamental y posibilitador, dado que la cultura se vive como herencia y tradición, pero también como saber, como creación, como motivación, como progreso y como participación y todo ello, dentro de un proceso de formación permanente de Adultos Mayores donde las personas, en un ambiente de convivencia y amistad, aumentan sus conocimientos, cultivan los sentidos, comprenden mejor el mundo que les rodea, viven con ilusión, sienten con pasión y siguen siendo protagonistas de su vida y de su historia.

8. Que las Aulas de Tercera Edad de España se presentan ante la sociedad, desde su nacimiento hasta la actualidad, como ideológicamente pluralistas y progresistas, funcionalmente democráticas, religiosamente aconfesionales y políticamente apartidistas, aunque más de un partido político ha intentado rentabilizar como propios los éxitos indudables de las aulas, quisiere han estado abiertas a todas aquellas personas que desean adquirir nuevos conocimientos, intercambiar ideas y experiencias, mejorar su calidad de vida y seguir en un proceso de formación permanente para que, con el cuerpo y la mente sanos, seguir siendo útiles a sus familias, a sus comunidades y a la sociedad en general.

9. Que en las Aulas de Tercera Edad, estos objetivos tan nobles, tan dignos, tan culturales, tan sociales, tan salutíferos, tan rentables y tan maravillosos, se vienen alcanzando plenamente desde su creación en el año 1978 hasta nuestros días por medio de un programa marco de actividades socioculturales, técnicamente planificado y estructurado, que responde a las necesidades, intereses e inquietudes de las Personas Mayores. Al mismo tiempo estas actividades se desarrollan con una metodología apropiada basada en la motivación, la

animación sociocultural, el diálogo, la participación y las técnicas grupales, y siempre a través de un amplio y variado equipo pluridisciplinar de profesores, técnicos y profesionales.

10. Que las Aulas de Tercera Edad han conseguido en estos Treinta años de funcionamiento que sus “alumnos”, participando libre y espontáneamente en algunas de las actividades programadas, técnicamente estructuradas y con objetivos específicos, logren mejorar su bienestar personal de modo notable mientras siguen en un proceso de formación permanente para estar integrados en la familia y en la sociedad. Al mismo tiempo estos alumnos vuelven a vivir; su salud física, mental y social alcanza cotas increíbles que les hacen prescindir de pastillas y medicamentos; en definitiva, les aumenta la ilusión por vivir y de ser útiles a los demás.

11. Que hoy, aquí y ahora, podemos proclamar ante este auditorio reunido en este Palacio de Congresos de Santiago de Compostela, que en estos treinta largos años las Aulas de Tercera Edad han ayudado decididamente a lograr unas Personas Mayores nuevas para una sociedad nueva, una Personas Mayores informadas y formadas, solidarias y comprometidas, motivadas por y para la cultura, creadoras, promotoras y consumidoras de cultura, que están jubiladas del trabajo pero que no quieren por nada del mundo jubilarse de la vida.

12. Que las Aulas de Tercera Edad en todos estos años han demostrado a la sociedad española, a Europa y al mundo su valía, su eficacia y su bondad. Por eso, hoy aquí, ante esta querida audiencia representativa de las Aulas de Tercera Edad de Galicia y de España podemos afirmar con satisfacción y rotundidad, que las Aulas de Tercera Edad seguirán creciendo y extendiéndose por doquier, porque prestan un servicio inequívoco y específico a la sociedad.

13. Que los “alumnos” mayores que asisten diariamente a las aulas de tercera edad han entendido a tiempo que esta etapa de la vida es un tiempo para vivir, un tiempo para dar y compartir, un tiempo de balance y perspectiva, un tiempo para disfrutar y para gozar de todo lo bueno que tiene la vida y que les ofrece una sociedad moderna y democrática.

Por todo ello y por más razones queremos dejar constancia por escrito de las siguientes conclusiones.



Conclusiones

1. Entendiendo el envejecimiento como un activo cultural, vemos las Aulas de Tercera Edad como una fórmula extraordinaria de promoción cultural de las Personas Mayores.
2. Abiertas las Aulas como espacios de encuentro en los que todos caben, los grandes cambios sociales, culturales y sociológicos nos obligan a adaptar nuestros programas y metodología para poder atender eficazmente la demanda, máxime cuando la flexibilidad y capacidad de adaptación para mejor responder a las necesidades y exigencias de las Personas Mayores, ha sido y es una nota característica de las Aulas.
3. Desde la necesidad de evaluar eficazmente nuestros programas reconocemos la urgencia de atender de forma especial a los aspectos filosóficos, metodológicos, psicológicos y pedagógicos de los mismos.
4. Dada la actual situación del sector de las Personas Mayores en España, que entre prejubilados y jubilados superan los ocho millones, su necesidad de apoyo sociales y culturales, su saber, poder y querer participar en los diversos campos y en sus respectivas comunidades, vemos cada día mayor urgencia en la difusión de estos programas y de la forma más eficaz. Es desde esta realidad de donde partimos para hacer una llamada a las diversas autoridades políticas y culturales, de todos los ámbitos y niveles, con el fin de que se tome conciencia de las posibilidades que los programas de las Aulas de tercera Edad ofrecen a este sector, y las apoyen para su promoción, ofrezcan cauces para la creación de nuevas Aulas favoreciendo todo nuevo proyecto que pueda surgir desde la libre iniciativa.
5. Dado el carácter y los objetivos de promoción cultural y social de las Aulas se impone que en ellas sea tenida siempre en cuenta toda propuesta pedagógica de interés, así como la inclusión de nuevos contenidos, pero de forma que en todo caso siempre prime el interés y la preocupación por la mejor atención a las personas.

6. Si desde los inicios de las Aulas se ha fomentado la participación de los alumnos, junto con los directivos y profesores, desde el convivencia y la afectividad, se impone continuar en la misma línea, máxime ante la necesidad de definir el perfil específico de las Aulas de Tercera Edad de España, y en concreto del colectivo al que prioritariamente se dirige nuestra acción.

7. Al caracterizarse las Aulas por su metodología activa, flexible, receptiva y afectiva, teniendo en cuenta las necesidades del grupo humano que ellas participa, así como los nuevos y diferentes modelos actuales de persona mayor, en los nuevos proyectos queremos ofreceré modelos de Aulas que se dirijan a los nuevos públicos, que incorpore a los mayores y que salga a la calle con nuevas y sugerentes ofertas, tanto en el campo de la enseñanza y el aprendizaje como en el de la presencia digna y efectiva de los alumnos en la sociedad.

8. Dentro de esta filosofía motivante, flexible y no competitiva, y por la que la participación debe ser reconocida entre los compañeros, el Aula y la propia comunidad, es necesario tener en cuenta que la manera de mostrarse y de atender a quienes acuden y forman como una familia en cada Aula es más eficaz que las propias técnica de enseñanza que se puedan emplear.

9. Mirando al futuro, pero convencidos de que éste ya es presente, las Aulas y su gran labor a favor de la persona mayor en todo su ser y estar, sólo se puede y debe entender desde la interrelación, aplicable tanto al diseño de los programas, a la creación de circuitos de intercambios con todas las Aulas de España y de otros países, como a la organización de eventos, por lo que debe destacarse el valor del “trabajo en red” que ofrece la posibilidad de una estrecha relación para un mejor trabajo y una mayor efectividad.

10. Es así, por otra parte, como puede y debe entenderse el proceso relacional entre directivos y profesores y de ambos grupos con los alumnos, como algo recíproco, por lo que está claro que los responsables, tanto de la dirección y organización de las Aulas, como los profesores deben ser personas especialmente sensibles ante los colectivos de mayores, empáticos y dispuestos a enriquece su actividad docente, tarea ésta que exige instrumentar, en la medida de lo posible, cursos o jornadas que favorezcan llevar a cabo con éxito la labor docente de las Aulas.

11. Complemento de este talante y proceder, y dentro de la necesaria formación continuada, se considera imprescindible para directivos, profesores y personal colaborador, una correcta formación en Gerontología, propuesta y programación de reuniones que favorezcan la reflexión, ayuden a evaluar los trabajos y a tomar las decisiones oportunas sobre las distintas acciones.

12. Consecuente con todos los puntos expuestos debe destacarse el Voluntariado, realizado en y desde cada Aula en consonancia con la legislación vigente y como la expresión moderna de una actitud personal y colectiva de auténtica solidaridad, gesto que debe entenderse como un rasgo distintivo de estas instituciones que subraya, dentro de cada medio social (urbano, rural, suburbial...) su proyección hacia fuera del ámbito docente. Y si bien ha de entenderse toda acción voluntaria (sea de carácter social, ecológico, educativo...) como propia tanto de los alumnos individualmente, y dentro de su posibilidad de acción, como de las Aulas en cuanto instituciones, es de notar que en éstas viene primando ya desde hace más de quince años el Voluntariado llamado Cultural, expresado en la colaboración para hacer extensiva la labor del Aula en otros ámbitos, pero especialmente a través del llamado Voluntariado Cultural para enseñar los Museos, catedral y cascos históricos de España a niños, jóvenes, jubilados y otros colectivos.

Responsable del Programa de Voluntariado en sus diversas facetas es la propia Confederación Española de Aulas de Tercera Edad (CEATE), que regenta un programa que ya fue propuesto como modelo por la Unión Europea en 1993, y actualmente está considerado por las más diversas instancias culturales de España como el de mayor relevancia en los campos de la cultura. Entre los valores del Programa de Voluntariado destacan su influencia promocional para las propias Personas Mayores que lo realizan; los beneficios que de ello se derivan para su salud física y psíquica y su propia autoestima; la apertura de nuevos cauces que favorecen las relaciones intergeneracionales, y por supuesto, el bien que supone el extender y dar a conocer los grandes valores históricos y artísticos de nuestros museos.



13. De todo lo expuesto en los diferentes puntos es fácil deducir las nuevas exigencias para las Aulas y todos sus alumnos en el sentido de hacer más y más activa su participación en proyectos culturales y sociales, con una intervención generosa en la realización de programas y acciones que mejoren la sociedad, especialmente la propia comunidad, favorezcan su envejecimiento activo viviendo su ciudadanía en oferta continua hacia los demás sectores, conscientes del mérito y valor que tiene la entrega de su tiempo, de su formación, de su experiencia vital y de su decidido empuje en pro de los demás.

Más información: www.ceate.org